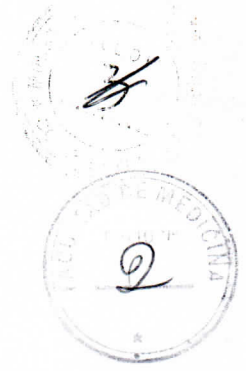


114 = -



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Medicina

60 Aniversario
1956-2016



RESOLUCIÓN N° 3559/16-C.D.
CORRIENTES, 16 de noviembre de 2016.

VISTO:

El Expte. N° 10-2014-08780, por el cual se tramita la habilitación y aprobación del Programa de la Residencia de "Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica", que se llevará a cabo en el Hospital "Dr. José Ramón Vidal" de esta Ciudad; y

CONSIDERANDO:

La solicitud formulada por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes, obrante a fs. 01;
La programación a desarrollar;
Lo que establecen las Cláusulas Cuarta y Quinta del Convenio suscripto oportunamente entre la Universidad Nacional del Nordeste y los Ministerios Provinciales, para la aplicación del "Sistema de Residencias de Salud en el Nordeste Argentino";
Que se hicieron las correcciones sugeridas por la Sub Secretaría de Post Grado;
El informe producido por el Consultor Experto, Prof. Lic. Fernando Gómez;
El V° B° de la Sub Secretaría de Post Grado;
El Despacho favorable emitido por la Comisión de Enseñanza;
Que las actuaciones fueron analizadas por el H. Cuerpo en su sesión del día 13-10-16, resolviendo aprobar sin objeciones el Despacho mencionado precedentemente;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
EN SU SESIÓN DEL DÍA 13-10-16
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Acreditar la Residencia de **Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica**, que se llevará a cabo en el Hospital "Dr. José Ramón Vidal" de esta Ciudad, por las razones enunciadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Programa de la Residencia de **Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica**, que se llevará a cabo en el Hospital "Dr. José Ramón Vidal" de esta Ciudad y que como Anexo corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

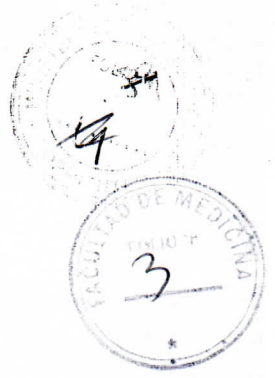
Prof. Jorge Ramón Lojo
Secretario de Relaciones Institucionales
a/c Secretaría Académica

mih

Prof. Silvia García de Camacho
Vice Decana a/c Decanato

COPIA

Srta. CORDELIA AUCHTER de SANTILLAN
Secretaría Administrativa
Facultad de Medicina - U.N.N.E.



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL "JOSE RAMON VIDAL"

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE ENFERMERIA

ONCOLOGICA

HEMATO-ONCOLOGICA

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Denominación de la Residencia

- Residencia de Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica

Denominación del CERTIFICADO que otorga

Por CUANTO el/la Enf..... Ha completado satisfactoriamente el Programa de Residencia en Enfermería Oncológica _ Hemato-Oncologica (Res. N°.....) y aprobado el Examen Final Reglamentario.
Por TANTO se otorga el presente CERTIFICADO que así lo acredita.

Corrientes,..... de..... de 20...

Firma
Autoridad Sanitaria Federal

Firma
Ministro Salud Pública
Prov. de Corrientes

Firma
Decano
Fac. de Medicina - UNNE

Unidad Académica

- Carrera de Licenciatura en Enfermería Universidad Nacional del Nordeste

Dependencia:

- Ministerio de Salud Pública de Corrientes
- Universidad Nacional del Nordeste. Carrera de Licenciatura en Enfermería.

Sede

- Hospital "José Ramón Vidal". -Necochea 1050. C.P. 3.400. Corrientes. Capital.
- Teléfonos: 3794726837
- Correo Electrónico: oncologicahematologica@gmail.com

Año de creación:

- Año: 2013

Autoridades de la Residencia:

- Jefatura de Servicio del Área Medicina Interna Hospital "José Ramón Vidal". Lic. Sebastián Marcelo Pared.- Tel: 379-4506404 - Email: marseba_491@hotmail.com - Código Postal: 3.400
- Jefa de Sector Servicio de Oncología Hospital "José Ramón Vidal" Lic. Maimara Lorena Tossutti Brugnoli. - Tel: 379-4209233 - Email: maimaratossutti@hotmail.com - Código Postal: 3.400

Duración de la Residencia

- Duración total del Programa: 3 años - No a termino
- Básica

Cantidad de Residentes:

- Actualmente se cuenta con dos residentes por año.
- Solicitamos 3 residentes por año.



Requisitos de ingreso a la residencia:

Los postulantes deberán:

- Poseer título habilitante de Licenciado en Enfermería y/o Enfermero, título terciario articulado con la Universidad Nacional del Nordeste, Carrera Licenciatura en Enfermería
- Poseer matrícula profesional de la Provincia de Corrientes.
- Aprobar examen escrito.

1. FUNDAMENTACIÓN:

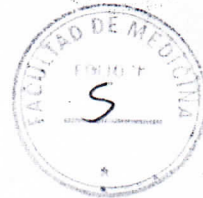
Los actuales cambios demográficos en la Argentina y por ende en la provincia de Corrientes y en la región, llevaron a un aumento, en el porcentaje del cáncer en la población, lo cual se traduce en que muchas personas tengan que afrontar considerables impedimentos físicos, psicológicos y sociales asociados a esta enfermedad y a su tratamiento. Estos cambios han tenido profundas consecuencias para los servicios oncológicos y hematológicos tanto públicos como privados.

Estos cambios han ocurrido a causa del mayor énfasis en los diferentes enfoques hacia una atención multidisciplinaria y multiprofesional especializada con los continuos cambios para llegar al diagnóstico nomenclatura y tratamiento del cáncer.

Entrando en el siglo XXI, los pacientes y la inclusión del grupo familiar en su educación, en la enfermedad misma con lleva a que el paciente conozca sus derechos y exija la participación en la toma de decisiones para afrontar las necesidades que con lleva esta patología. Estos antecedentes permiten visualizar la necesidad de que el equipo de enfermería sean especialistas en oncología y hemato- oncológica que realicen una práctica basada en la evidencia, ofreciendo cuidados integrales y demuestren autonomía en la toma de decisiones en el ámbito que las compete, es decir la gestión del cuidado, y debiendo estar consciente de cual es su rol dentro de un equipo de expertos multidisciplinarios, sentirse seguros y competentes para ejercer el cuidado en colaboración con todos los miembros del equipo. Por otro lado la educación continúa del equipo de enfermería especialistas en oncología y hemato- oncológica del adulto debe potenciar las capacidades generales e investigativas para generar procesos de cambio acordes con los permanentes avances tecnológicos y científicos en el área. Por todas las razones antes mencionadas es que la Jefatura de Enfermería del Servicio de Oncología y Hematología del Hospital "José Ramón Vidal" están consientes de la necesidad de desarrollar un Programa de formación especializada de enfermera/o especialista en oncología y hemato- oncológica del adulto demostrando así su compromiso con la salud del país y con las necesidades imperantes de la sociedad actual.

La enfermera/o para la atención de pacientes oncológicos y hemato-oncológico, terminales se ha de convertir en un recurso calificado e imprescindible para brindar cuidados de calidad, en la sociedad actual.

Refiriéndose al párrafo anterior, la enfermera/o oncológico y hemato-oncológico se encuentra en la actualidad en un pico de relevancia social debido principalmente a una bi-causalidad; por un lado el paciente con tratamiento, ya sea quimioterapia o radioterapia, o en una fase terminal se han convertido en una necesidad actual de brindar cuidados holístico de enfermería. Por ello, la formación del enfermero/a oncológico y hemato-oncológico, dentro del currículo profesional, es un paso importante en el



Residencia en Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica

desarrollo de profesionales calificados aptos para prestar cuidados a las personas que necesiten esas atenciones. Es un área de especialidad que implica la integración de la práctica, la investigación, la formación ética y el desarrollo del conocimiento científico-técnico. Comprometiéndose con la validación científica en la aplicación del Proceso de Atención en Enfermera (P.A.E) para dar respuesta a los problemas reales y/o potenciales que pueden surgir en los episodios agudos y/o terminales en el paciente oncológico y hemato-oncológico.

Por todo lo expuesto, a través de la investigación se obtendrán nuevos conocimientos en el área específica con la finalidad de la mejora continua en la atención de enfermería. Contribuyendo así a las relaciones en pos de la excelencia de los cuidados de enfermería con la premisa que el paciente es el principal y único beneficiario de nuestros cuidados como miembro activo de la sociedad actual.

Campo profesional:

El Enfermero especialista en Oncología y Hemato-Oncología será un profesional capacitado para desempeñarse eficientemente, tanto teórica como en el campo de la práctica, así como también poder aplicar la didáctica en las áreas de investigación para dar intervención y resolución a los problemas que se presenten en el marco de la ciencia y práctica de la Enfermería Oncológica y Hemato-Oncología.

Objetivos Generales:

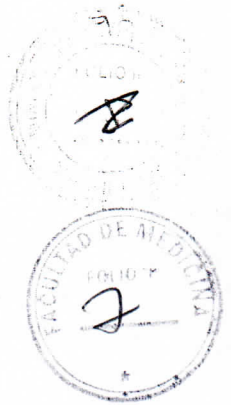
- Contribuir al desarrollo de la enfermería oncológica y hemato-oncológica del país a través de la formación de enfermeras/os especialistas en oncología y hemato-oncológica del adulto con las competencias necesarias para proporcionar atención integral de enfermería de alta calidad, a las personas adultas y sus familias en cualquier etapa de la historia natural de los tumores malignos.
- Garantizar con la metodología de la capacitación en servicio la calidad humana formada en beneficio del paciente oncológico y hemato-oncológico y su familia.
- Lograr el desarrollo de aptitudes específicas en forma secuencial y progresiva que se traduzcan, dentro del equipo de salud, en actos de menor y mayor complejidad en la atención integral del paciente oncológico y hemato-oncológico
- Mejorar la calidad del cuidado de enfermería en la satisfacción de los pacientes con tratamiento de quimioterapia y/o radioterapia.
- Profundizar los conocimientos, destrezas y habilidades en cuidados de enfermería oncológica y hemato-oncológica, proponiendo el análisis y resolución de las situaciones dentro de las competencias de la profesión.
- Estimular procesos de investigación científica que validen y den soporte a las investigaciones de enfermería dirigidas a pacientes terminales y no terminales.

Objetivos Específicos:

- Interpretar la situación de las enfermedades no transmisibles con énfasis en los tumores malignos a nivel mundial y del país.
- Analizar la situación demográfica y epidemiológica de los tumores malignos.

Residencia en Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica

- Discutir las estrategias internacionales y nacionales en la lucha contra el cáncer.
- Integrar el equipo multidisciplinario responsable de la atención integral del paciente oncológico y hemato –oncológico, su familia en todos los niveles de atención de salud.
- Reconocer la historia natural de los tumores malignos de mayor prevalencia. Participar en la preparación y ejecución de los programas de prevención y detección precoz del cáncer.
- Proporcionar una atención de enfermería de alta calidad a los pacientes adultos oncológicos y hemato –oncológico en cualquier etapa de evolución y tratamiento de su enfermedad.
- Aplicar el proceso de atención de enfermería en pacientes oncológicos y hemato –oncológico sea a nivel ambulatorio, domiciliario, hospitalizado agudo y crítico de resolución quirúrgica oncología médica, radioterapia y cuidados paliativos.
- Integrar al paciente y la familia al proceso de cuidados y autocuidados con acento en la educación del paciente y su familia.
- Enfatizar en los cuidados integrales de los enfermos en unidades de atención integral, aislamiento, Braquiterapia, trasplante de médula ósea.
- Desarrollar estrategias educativas sobre cuidados de salud en pacientes adultos con afecciones oncológicas y hematológicas, la familia y la comunidad.
- Integrar a la gestión de programas de salud la gestión de los cuidados de enfermería.
- Construir los estándares de calidad, con sus respectivos indicadores referentes a los cuidados específicos de enfermería para esta patología.
- Participar en la planeación y gestión de programas de calidad en institutos oncológicos y hemato –oncológico.
- Contribuir al desarrollo de conocimientos bio-médicos-enfermeros y sociales.
- Actuar con sentido ético en el desempeño de las labores propias de la especialidad y de la profesión.
- Aplicar el método científico en el desarrollo de investigaciones en el ámbito de la enfermería tendientes a mejorar la calidad de atención de estos pacientes.
- Capacidad para valorar, planificar, ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención, atención y recuperación niños, y adolescentes hemato-oncológicos, con criterios de calidad desde un enfoque holístico.
- Participar en programas intersectoriales, interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios, para fortalecer el reconocimiento del rol de enfermería, promoviendo la formación de políticas y legislación de protección en el área de oncología y hemato-oncología.
- Habilidad en la programación, ejecución y evaluación de programas de salud, centrados en la atención primaria y en la integración docencia – servicio.



2. PERFIL DEL EGRESADO:

El egresado de la Residencia en Oncología y Hemato-Oncología, debe brindar cuidados con conocimientos científicos-técnicos a personas con problemas reales y/o potenciales de salud, ya sea en etapas agudas o terminales dentro del ámbito sanitario y/o domiciliario. Además debe brindar contención al grupo familiar aplicando en forma continua los cuidados de enfermería holístico, realizar además actividades de promoción, prevención y rehabilitación de las patologías oncológicas y Hemato-Oncológicas prevalentes tanto en el nivel hospitalario como comunitario.

En la actualidad el especialista en oncológicas y Hemato-Oncológicas brinda la cobertura que la población necesita, incorporando conocimiento y habilidades en diferentes situaciones presentadas.

Competencias:

Al finalizar la residencia en enfermería oncológica y Hemato-Oncológica los egresados deberán tener la capacidad de:

- Habilidad para planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería para resolver individualmente o desde el equipo multidisciplinario, los problemas de salud relacionados con el cáncer que afectan en cualquier estado de la vida, con criterios de calidad.
- Capacidad para desarrollar destrezas y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su compleja tecnología.
- Conocimiento y habilidad para diagnosticar, tratar y evaluar de forma eficaz las respuestas humanas que se generen ante los problemas de salud reales y/o potenciales que amenazan la vida o no permiten vivirla con dignidad.
- Habilidad para establecer una relación terapéutica eficaz con los pacientes para facilitarles el afrontamiento adecuado a las diferentes situaciones que padezcan.
- Capacidad para participar activamente con el equipo multidisciplinario aportando la visión de experto en el área que le compete.
- Conocimiento para formular, implementar y evaluar los estándares, guías de acción y protocolos específicos para la práctica de enfermería desde la clínica avanzada en Oncología y Hemato-Oncológica.
- Capacidad para gestionar los recursos asistenciales con criterios de eficiencia y calidad.
- Habilidad para asesorar como especialista en el marco sanitario global y en todos los niveles de toma de decisiones.
- Capacidad para proporcionar educación y atención sanitaria a los pacientes, así como asesorar al equipo de salud en todos los aspectos relacionados con su área en la especialidad, en los diferentes ámbitos y niveles de atención, zonas rurales y urbanas.
- Conocimiento para impulsar líneas de investigación que sean relevantes para el diagnóstico, las intervenciones y los resultados en la clínica avanzada en Oncología y Hemato-Oncología.



Residencia en Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica

- Conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar en el área de enfermería.
- Conocimiento y habilidad para utilizar la tecnología en los procedimientos y técnicas inherentes al cuidado de enfermería
- Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad
- Capacidad para establecer y mantener la relación de ayuda con las personas, familia, comunidad, frente a diferentes cuidados requeridos con mayor énfasis en situaciones críticas y en la fase terminal de la vida
- Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería.
- Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería.
- Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería orientada hacia la enfermería basada en la evidencia.
- Demostrar respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería.
- Capacidad para reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.
- Capacidad para trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión, manteniendo la confidencialidad y dignidad del paciente.

El egresado será capaz de demostrar su desempeño responsable y eficiente de la enfermería Oncológica en las siguientes competencias:

De Conocimiento:

- Plan de atención del paciente oncológico y Hemato-Oncológico, entorno.
- Cuidados de enfermería en las fases agudas y/o terminales del paciente oncológico y Hemato-Oncológicos.
- Capacidad para evaluar a pacientes de nuevo ingreso.
- Informar al paciente y familia acerca de los procedimientos a realizar ante la necesidad de estudios especiales o a intervenciones quirúrgicas y cuidados de enfermería.
- Valoración de los problemas reales y potenciales del paciente y su entorno.
- Valorar requerimiento de familiares.

De Habilidades:

- Para principales intervenciones de enfermería (baño, sondajes, colocación de vía percutánea, administración de citostáticos, radioterapia, etc.)
- Individualización de cuidados.
- Capacidad para tomar decisiones en forma oportuna y según necesidades.
- Capacidad de relaciones interpersonales.
- Posibilidad de trabajar en equipos.
- Capacidad de promover y adaptarse al cambio.
- Adecuada utilización de los recursos disponibles.

- Capacidad docente
- Capacidad de gestión de recursos humanos y materiales.
- Aplicación de técnicas básicas de investigación.
- Habilidad negociadora para la resolución de problemas.
- Capacidad de motivar y estimular el compromiso.
- Afrontamiento del estrés.
- Comunicación oral y escrita.

De Actitudes:

- Actitud de aprendizaje y mejora continúa.
- Respeto y valoración por el trabajo de los demás.
- Responsabilidad.
- Creatividad
- Compromiso en el cuidado y bienestar del paciente.
- Colaborador, cooperador.
- Discreción.

3. CRONOGRAMA DE ROTACION

Se consideran Obligatorias aquellas que deben ser realizadas según lo disponga el presente programa, siempre y cuando haya disponibilidad y aceptación en los Servicio.

Las fechas de las rotaciones se adaptarán a cuestiones organizativas de cada Servicio, de acuerdo a la disponibilidad de plazas.

Los Enfermeros Residentes de Primer Año: No hay Rotación

Los Enfermeros Residentes de Segundo Año rotarán:

- Servicio de hematología (5 meses)
- Servicio de Cobaltoterapia (2 dos meses)
- Hospital de Día – Oncología (5 meses)

Los Enfermeros Residentes de Tercer Año rotarán:

- Servicio de Cuidados Paliativos (5 meses)
- Rotación Externa (2 dos meses)
- Servicio de Oncología (5 meses)

Aclaraciones:

- No podrán rotar dos Residentes del mismo año en un mismo lapso de tiempo.

- Cada rotación tiene Objetivos y actividades pre-establecidos por instructor a cargo y Jefe de Servicio. La manera de evaluar al rotante quedará a cargo de los mismos en cuanto a la forma y método.

Carga horaria Total

- **Total:** 5.314 hs.

Descripción de carga horaria Total

- Horas asistenciales: 3.008 hs.
- Horas teóricas: 1.442 hs.
- Horas guardia: 864 hs (1° año 384hs – 2° año 288hs - 3° año 192 hs)

Residencia en Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica

Carga horaria por año de residencia

- 1º Año: 2.164
- 2º Año: 1.623
- 3º Año: 1.527

Régimen de asistencia a guardias.

- 40 hs semanales (lunes a viernes y sábados rotativos)
- 4 guardias de 32 hs mensuales (1º año)
- 3 guardias de 24 hs mensuales (2º año)
- 2 guardias de 16 hs mensuales (3º año)



	Junio	Julio	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abril	May.
1 Año	Servicio Oncología Internación Hospital J. Ramón Vidal ROTACION INTERNA											
2 Año	Servicio de Hematología Hospital J. Ramón Vidal ROTACION INTERNA				Servicio de Cobaltoterapia Hospital J. Ramón Vidal ROTACION INTERNA			Hospital de Día Oncología Hospital J. Ramón Vidal ROTACION INTERNA				
3 Año	Servicio Paliativo Hospital J. Ramón Vidal ROTACION INTERNA				ROTACION EXTERNA			Servicio Oncología Hospital J. Ramón Vidal ROTACION INTERNA				

CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES:

Actividades semanales para los tres años de residencias, basándose en el contenido de la planificación de contenido por año.

DIAS HS	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIERCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>	<u>SABADOS</u>	<u>DOMINGO</u>
	06-12 hs	ASISTENCIAL	ACTIVIDADES TEORICAS	ASISTENCIAL		ACTIVIDADES TEORICAS	ASISTENCIAL GUARDIA ROTATIVAS
12- 12:30hs	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO		ALMUERZO	ALMUERZO	
12:30-					COMITÉ		

Residencia en Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica

14 hs	ASISTENCIAL			TUMORES	ASISTENCIAL GUARDIAS ROTATIVAS	
14 - 22 hs		GUARDIA		GUARDIA		

Ámbitos de desempeño de la residencia.

Interno:

Los ámbitos de desempeño y de formación del residente de Oncología y Hemato-oncología son:

- Consultorio Externo
- Hospital de día oncológico
- Hospital de día hematológico
- Internación
- Unidad de preparación de drogas citostaticas
- Servicio de cobaltoterapia
- Unidad de cuidados paliativos

Externo: Institución que cumpla con el perfil de nuestro residente



4. OBJETIVOS GENERALES POR AÑO

Objetivos Particulares por año de estudio

Estarán orientados al desarrollo de las actividades mediante la adjudicación y ejecución personal, adecuadamente supervisada, de técnicas profesionales de progresiva complejidad y responsabilidad.

PRIMER AÑO:

Cognoscitivo:

- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para asumir con eficacia, el desempeño de las competencias de enfermería en pacientes con tratamiento de quimioterapia o radioterapia.
- Conocer el proceso de enfermería (Proceso de Atención Enfermería) a pacientes con diferentes tipos de tratamientos y/o pacientes terminales, y a su entorno.
- Identificar los diferentes tipos de cánceres que pudieren presentarse en los Servicios oncológicos intra y extra hospitalarios.
- Conocer y aplicar el (P.A.E) a pacientes domiciliarios con diferentes tipos de cánceres.
- Conocer las diferentes técnicas de apoyo psicológico del paciente y su entorno.

Procedimental:

- Realizar técnicas, procedimientos de enfermería acordes a necesidades de pacientes con diferentes tipos de tratamientos y/o pacientes terminales.

Residencia en Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica

- Habilidad para respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.
- Capacidad para aplicar los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería.

Actitudinal:

- Adquirir confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas.
- Tener respeto por el pensamiento ajeno y seguridad en la defensa del propio con la flexibilidad para modificarlo.
- Valorar trabajo individual y en equipo basado en la responsabilidad y en la cooperación para lograr un objetivo común.

SEGUNDO AÑO:

Cognoscitivo:

- Establecer criterios homogéneos, científicos y coherentes sobre la necesidad de atención, aplicando las intervenciones de enfermería, para garantizar su seguridad.
- Aplicar la metodología del proceso de enfermería demostrando un cuidado holístico durante los diferentes tratamientos proporcionados al paciente oncológico, y cuidados paliativos para los pacientes oncológicos en etapa terminal.
- Identificar y evaluar la adecuación de recursos, estableciendo prioridades asistenciales, en diferentes situaciones terapéuticas o de apoyo psicológico.
- Cumplimentar los registros de enfermería, con el fin de ser utilizados como instrumentos facilitadores de toda investigación, aportando al equipo interdisciplinario información actualizada sobre tipos de cánceres, terapéutica.
- Formular, implementar y evaluar indicadores de atención, estándares, guías de acción y protocolos específicos de enfermería.
- Capacidad de trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión manteniendo la confidencialidad y dignidad del paciente.
- Trabajar eficazmente como miembro del equipo interdisciplinario.

Procedimental:

- Realizar técnicas, procedimientos de enfermería acordes a las necesidades de los pacientes en las diferentes etapas de la enfermedad (según PAE).
- Habilidad para proyectar e implementar actividades educativas que permitan la promoción de la salud, el bienestar de las personas con cáncer y la prevención y/o rehabilitación.
- Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidados de enfermería de calidad.



Actitudinal:

- Analizar, con sentido crítico, los resultados obtenidos en la resolución de problemas.
- Adquirir aprecio y cuidado en las actividades diarias.
- Adquirir y desarrollar puntualidad, orden y limpieza en la aplicación de los cuidados.

TERCER AÑO

Cognoscitivo

- Conocer y aplicar el proceso de enfermería (Proceso de Atención Enfermería) a pacientes con diferentes tipos de tratamientos y/o pacientes terminales, y a su entorno.
- Identificar las complicaciones más frecuentes en los pacientes oncológicos y hemato-oncológicos.
- Conocer y aplicar el proceso de atención de enfermería de forma continua a pacientes domiciliarios con diferentes tipos de cánceres.
- Conocer las diferentes técnicas de apoyo psicológico del paciente y su entorno.
- Identificar e implementar estrategias interdisciplinarias de cuidados al paciente y su familia destinados proporcionar bienestar y calidad de vida hasta el final de la vida.
- Implementar planes de cuidados de enfermería para el adecuado acompañamiento y apoyo emocional del paciente, familia durante el curso de la etapa paliativa de la enfermedad.

Procedimental:

- Realizar técnicas, procedimientos de enfermería acordes a las diferentes complicaciones pre-pos tratamiento de pacientes.
- Capacidad de priorizar cuidados de enfermería antes complicaciones presentadas en el tratamiento médico.
- Habilidad para respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas y su entorno.
Capacidad para aplicar los principios de en el cuidado de enfermería.

Actitudinal:

- Formar una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades y actuar de forma autónoma valorando el esfuerzo y la superación de dificultades.
- Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, libres de inhibiciones y prejuicios.

5. CONTENIDOS PROGRAMADOS POR AÑO DE CURSADO:

PRIMER AÑO:

**UNIDAD Nº I: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. CANCER.
EPIDEMIOLOGIA.**



Tema 1:

Organización de los servicios de Oncología y hematología. Definición. Equipo interdisciplinario. Servicios oncológicos domiciliarios. Definición. Personal. Hospital de día oncológico y hematológico. Definición. Personal. Tratamientos que brinda. Red domiciliaria. Enfermería comunitaria. Proceso de atención de enfermería. Aplicación. Estructura y recursos materiales, humanos y financieros. Aspectos organizativos, Ético-legales. Perfil del enfermero oncológico y hemato-oncológico. Funciones y relaciones dentro del equipo interdisciplinario. Procedimientos y normas de atención de enfermería oncológica y hemato-oncológica. Registros e informes de enfermería.



Tema 2:

Cáncer. Definición. Historia natural. Factores etiológicos. Nomenclatura de las lesiones tumorales. Principios fisiopatológicos del paciente con diferentes tipos de cánceres. Conceptos generales de asistencia de pacientes oncológicos.

Tema 3:

Epidemiología del cáncer. Factores asociados. Prevención. Bioseguridad en los Servicios Oncológicos y hemato-oncológico. Definición. Generalidades. Aislamiento de pacientes. Clasificación y características. Infecciones en el paciente oncológico y hemato-oncológico: profilaxis, tratamientos y cuidados de enfermería. Valoración y manejo de las normas de bioseguridad. Pacientes neutrópenicos. Técnica estéril en procedimientos invasivos.

Tema 4:

Tratamientos: Cirugía. Cuidados pre y pos-operatorios. Quimioterapia: definición. Radioterapia: definición. Hormonoterapia: definición. Cuidados paliativos: conceptos y métodos. Calidad de vida del enfermo oncológico y hemato-oncológico. Definición. Aspectos relevantes. Enfermo terminal: definición. Cuidados de enfermería. Bioética. Definición. Importancia en los servicios oncológicos y hemato-oncológico. Valoración de enfermería del paciente con criterios de tratamientos quimioterápicos, radioterapia. Trasplante de órganos. Técnica en la preparación y administración de drogas neoplásicas. Técnicas psicológicas empleadas en el paciente oncológico y hemato-oncológico. Cuidados de enfermería en pacientes con alteraciones de la imagen corporal.

UNIDAD Nº II: TIPOS DE CÁNCER. CUIDADOS DE ENFERMERÍA

Tema 5:

Atención de enfermería en pacientes con alteraciones en la oxigenación tisular relacionada a cánceres del tracto respiratorio: cáncer de pulmón, cáncer de laringe, cáncer de faringe, cáncer de boca, cáncer de lengua. Epidemiología. Factores condicionantes y precipitantes. Fisiopatología. Cuidados de enfermería. Pacientes traqueostomizados.

Tema 6:

Atención de enfermería a pacientes con alteraciones hematológicas. Proceso de atención de enfermería aplicado al paciente con leucemia debut. Lisis tumoral. Impacto sobre el paciente y la familia en el momento del

diagnostico. Intervención de enfermería. Cuidados de enfermería en pacientes con hiperhidratación y alcalinización. Educación al paciente, y familiares sobre el control estricto de ingresos y egresos, las medidas de aislamiento, higiene del paciente y la habitación, los cuidados sobre la alimentación. Leucemia linfocítica Aguda: concepto, fisiopatología, clasificación y tratamiento. Cuidados de enfermería. Leucemia Mieloide Aguda: concepto, fisiopatología, clasificación y tratamiento. Cuidados de enfermería.

Tema 7:

Linfoma de Hodgkin: definición, estadificación y tratamiento. Cuidados de enfermería. Linfoma de Burkitt: definición, fisiopatología y tratamiento. Cuidados de enfermería.

Enfermedades relacionadas: anemia, H.I.V. Cuidados de enfermería. Planes de cuidados. Aplicación del Proceso de enfermería. Tratamientos de elección. Trasplante autólogo de médula ósea: conceptos e indicaciones. Tipos de trasplantes. Etapas del trasplante autólogo de médula. Trasplante alogeno. Trasplante de sangre de cordón umbilical. Pruebas de compatibilidad. Complicaciones del trasplante de médula ósea: Falla del injerto, infecciones, Neumonías, enfermedades venoclusivas Hepática (EVH), enfermedades injerto contra Huésped (EICH): Aguda y Crónica, efectos a largo plazo Cuidados de enfermería en el trasplante de médula ósea: Pre trasplante de Médula Ósea, intra (infusión) trasplante de médula ósea, pos trasplante de médula ósea.

Tema 8:

Síndromes hemolíticos. Cuadro clínico. Clasificación de las anemias hemolíticas. Diagnóstico. Tratamiento médico y de enfermería. Púrpura trombocitopenica idiopática. Púrpura de Schonlein-Hemoch. Clírica. Laboratorio. Tratamiento. Cuidados de enfermería. Enfermedades hemorrágicas. Hemofilia. Clasificación. Diagnóstico. Tratamiento. Cuidados de enfermería. Coagulación intravascular diseminada. Síndrome urémico-hemolítico. Etiopatogenia. Cuadro clínico. Laboratorio. Tratamiento médico y de enfermería. Paciente Pancitopenico: causas. Diagnostico. Cuidados de Enfermería: propósito, alcances, instrucciones sobre el medio ambiente. Medidas de Aislamiento y procedimientos. Higiene y cuidados de la piel. Higiene oral y prevención y manejo de la mucositis. Alimentos y bebidas. Alimento no permitido.

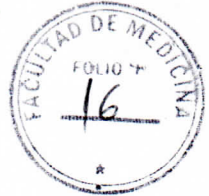
Tema 9:

El liposoma. Concepto. Características. Funciones. Clasificación de las lisosomosis. MPS. Concepto, tipos, clínica, diagnostico, tratamiento, pronostico, cuidados de enfermería. Enfermedad de Fabry. Concepto, fisiopatología, diagnostico, pronostico, tratamiento, cuidados de enfermería. Enfermedad de Gaucher. Concepto, fisiopatología, diagnostico, pronostico, tratamiento, cuidados de enfermería

Tema 10:

Tumor de Wilms: definición, fisiopatología, estadificación y tratamiento. Cuidados de enfermería para pacientes con tumor de Wilms. Neuroblastoma: definición, fisiopatología, estadificación y tratamiento. Cuidados de enfermería para pacientes con neuroblastoma.

Rabdomiosarcoma: definición, fisiopatología, estadificación y tratamiento. Cuidados de enfermería para pacientes con rabdomiosarcoma. Osteosarcoma:



Residencia en Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica

definición, fisiopatología, estadificación y tratamiento. Cuidados de enfermería para pacientes con osteosarcoma. Tumores del SNC: clasificación, fisiopatología y tratamiento. Cuidados de enfermería para pacientes con tumores del SNC. Educación al paciente y familiares acerca de la patología, el tratamiento, las posibles complicaciones y los cuidados que se deben realizar para prevenir la aparición de las mismas.

Programa de trabajos prácticos en el primer año y numero a realizar:

- a) Trabajo Práctico N° 1: Registros e informes de enfermería.
 - Numero a realizar: 200.
- b) Trabajo Práctico N°2: Normas de Bioseguridad para Servicios Oncológicos y hemato-oncología.
 - Numero a realizar: 4
- c) Trabajo Práctico N° 3: Equipos y aparatos utilizados en una unidad de oncología y Hemato-oncología.
 - Numero a realizar: 4
- d) Trabajo Práctico N° 4: Monitoreo de paciente oncológico. Proceso Atención de Enfermería.
 - Numero a realizar: 200
- e) Trabajo Práctico N° 5: Normas de enfermería en la admisión del paciente a la unidad de oncología y Hemato-oncología.
 - Numero a realizar: 4
- f) Trabajo Práctico N° 6: Normas de enfermería en la admisión del paciente a la unidad de cuidados paliativos.
 - Numero a realizar: 4

SEGUNDO AÑO:

Tema 11:

Atención de enfermería a pacientes con alteraciones gastrointestinales: Cáncer de esófago. Factores precipitantes. Cuidados de enfermería. Cáncer de estomago. Epidemiología. Cuidados de enfermería. Cáncer de colon. Factores precipitantes. Fisiopatología. Cuidados de enfermería. Cáncer de recto. Fisiopatología. Cuidados de enfermería. Cáncer de ano. Fisiopatología. Epidemiología. Cuidados de enfermería. Tratamientos. Valoración de enfermería en pacientes con alteraciones en la eliminación. Cuidados de enfermería. Alteraciones en la nutrición. Aplicación del plan de cuidados.

Tema 12:

Atención de enfermería en pacientes con alteraciones músculo esqueléticas: Cáncer de tejidos blandos. Epidemiología. Factores predisponentes. Cuidados de enfermería. Cáncer de piel. Cuidados de enfermería. Cáncer de hueso. Cuidados de enfermería. Cáncer de columna vertebral. Cáncer de cabeza de fémur. Cáncer de humero. Factores precipitantes. Fisiopatología. Cuidados de enfermería. Tratamiento. Metástasis ósea. Cuidados de enfermería.

Tema 13:

Atención de enfermería a pacientes con alteraciones metabólicas y endocrinas: Cáncer de hígado. Fisiopatología. Factores condicionantes. Cuidados de enfermería. Cáncer de Páncreas. Fisiopatología. Cuidados de



Residencia en Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica

enfermería. Cáncer de Riñón. Fisiopatología. Cuidados de enfermería. Cáncer de tiroides. Factores precipitantes. Cuidados de enfermería. Tratamiento. Valoración en pacientes con alteraciones en la eliminación urinaria. Cuidados de enfermería. Terapéutica. Atención de enfermería a pacientes con desequilibrio hidroelectrolítico.

Tema 14:

Atención de enfermería a pacientes con urgencias gineco-obstétricas: Cáncer de útero. Factores precipitantes y predisponentes. Fisiopatología. Cuidados de enfermería. Cáncer de mamas. Fisiopatología. Factores predisponentes y precipitantes. Cuidados de enfermería. Epidemiología. Tratamiento. Alteración de la imagen corporal. Cuidados de enfermería. Apoyo psicológico a la paciente y su entorno. Cáncer de pene en el hombre. Epidemiología. Fisiopatología. Tratamientos. Alteración de la imagen corporal. Apoyo psicológico. Cuidados de enfermería. Cáncer de testículo. Factores precipitantes y predisponentes. Fisiopatología. Cuidados de enfermería.

Tema 15:

Atención de enfermería a pacientes con dolor. Fisiopatología. Valoración y cuidados de enfermería en pacientes con dolor. Apoyo psicológico. Terapéutica. Atención de enfermería a pacientes con alteraciones de la conciencia la relación y la percepción. Tumores cerebrales. Tipos. Epidemiología. Tratamientos. Red domiciliaria. Atención en el hogar.

Tema 16:

Atención de enfermería a pacientes paliativos. Conceptos. Cuidados de enfermería. Cuidados paliativos. Definición. Estructura de una unidad de cuidados paliativos. Atención domiciliaria. Apoyo psicológico. Importancia de la bioética. Aspectos legales. Legislación vigente.

Tema 17:

Atención de enfermería en pacientes terminales. Apoyo psicológico. Calidad de vida del paciente terminal. Tratamiento del dolor. Cuidados de enfermería. Aplicación del P.A.E. Técnicas psicológicas empleadas para disminuir la ansiedad del paciente y su entorno. Aplicación de la bioética.

UNIDAD Nº III: TERAPEUTICA APLICADA AL ENFERMO ONCOLOGICO Y HEMATO-ONCOLOGICO.

Tema 18:

Accesos vasculares y su relación con el paciente oncológico y hemato-oncológico. Accesos periféricos. Accesos centrales: V.V.C, Canalización Venosa Percutánea, catéteres semiimplantables, catéteres implantarles. Descripción de procedimientos. Costo- beneficio para el paciente. Cuidados de enfermería en el manejo de accesos vasculares. Vías y técnicas de administración de fármacos. Cuidados de enfermería. Infecciones asociadas al catéter. Rol de enfermería en la prevención de las infecciones asociadas a catéter. Principales complicaciones asociadas al catéter: valoración y actuación de enfermería ante la aparición de las complicaciones.



Tema 19:

Quimioterapia. Definición. Clasificación de las drogas quimioterapias. Farmacodinamia. Fármaco vigilancia de las drogas quimioterapias. Preparación de las drogas de quimioterapia. Cuidados de enfermería en la preparación de quimioterapia. Cuidados de enfermería en la administración de quimioterapia. Cuidados de enfermería. Soporte nutricional. Nutrición antes, durante y después de la administración de quimioterapia. Efectos secundarios y tóxicos de los citostáticos. Legislación vigente en relación a la preparación de las mismas. Introgénicas en la preparación y administración de quimioterapia mas frecuentes. Modelo de actuación. Cuidados de enfermería. Condiciones edilicias requeridas para la preparación y administración de quimioterapia. Manejo de la campana de flujo laminar. Cuidados de enfermería.

Tema 20:

Radioterapia. Definición. Clasificación de la radioterapia. Cuidados de enfermería en el personal de enfermería a cargo de la administración. Cuidados de enfermería antes, durante y después de la administración de radioterapia. Braquiterapia. Acelerador lineal. Cuidados de enfermería. Legislación vigente. Medidas de bioseguridad en la manipulación de este método. Manejo de fluidos corporales del paciente con este tratamiento. Estructura edilicia del lugar donde se administra radioterapia. Bioterapia: definición y clasificación.

Tema 21:

Hormonoterapia. Definición. Modificadores de la respuesta biológica. Efectos adversos. Aplicación. Cuidados de enfermería. Tratamiento del dolor. Principios generales. Analgésicos opioide: efectos secundarios en el paciente oncológico y hemato-oncológico. Fármacos más utilizados en el paciente con quimioterapia. Cuidados de enfermería.

Tema 22:

Punción aspirativa de medula ósea. Características del procedimiento. Colaboración de enfermería durante el procedimiento. Punción lumbar para diagnóstico y con medicación intratecal. Punción de medula para biopsia. Descripción del procedimiento. Colaboración de enfermería. Preparación del paciente que se va a realizar estudios por imágenes.

UNIDAD Nº IV: METODOLOGÍA E INVESTIGACIÓN APLICADA AL PACIENTE ONCOLOGICO Y HEMATO-ONCOLOGICO.

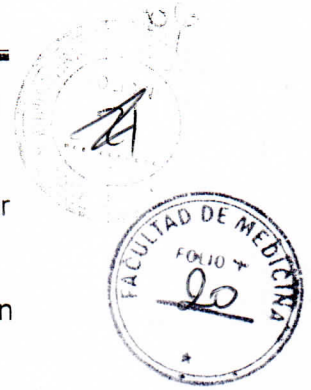
Tema 23:

Nociones de investigación. Ciencia. Definición. Clasificación. Conocimiento. Tipos de conocimiento. Planificación. Ejecución. Presentación de la investigación. Formulación de una pregunta de investigación. Problema. Objetivos. Marco teórico. Objeto de estudio. Unidad de análisis. Metodología del desarrollo: variables, tipo de investigación, clasificación. Método. Contexto. Población y muestra. Tareas científicas. Cronograma. Tipos. Instrumento de recolección de datos. Pasos para la realización de un protocolo de investigación y de una investigación propiamente dicha.



Programa de trabajos prácticos en el segundo año y numero a realizar:

- a) Trabajo Práctico N° 7: Preparación y manejo de drogas quimioterapias.
 - Numero a realizar: 200.
- b) Trabajo Práctico N°8: Manejo de accesos vasculares: catéter implantables y semi implantables, vía percutánea.
 - Numero a realizar: 100.
- c) Trabajo Práctico N° 9: Normas de enfermería en pacientes con tratamientos quirúrgicos.
 - Numero a realizar: 4.
- d) Trabajo Práctico N° 10: Cuidados de enfermería en la alimentación enteral y parenteral.
 - Numero a realizar: 40.
- e) Trabajo Práctico N° 11: Cuidados de enfermería en tumores blandos.
 - Numero a realizar: 20.
- f) Trabajo Práctico N° 12: Manejo de ECG.
 - Numero a realizar: 20
- g) Trabajo Práctico N° 13: RCP Avanzado.
 - Numero a realizar: 10
- h) Trabajo Práctico N°14: Elaborar estándares y criterios en la administración de drogas neoplásicas.
 - Numero a realizar: 4



TERCER AÑO

UNIDAD N° V: COMPLICACIONES DEL TRATAMIENTO ONCOLÓGICO y HEMATO-ONCOLOGICO. ACTUACIONES DE ENFERMERIA.

Tema 24:

Mucositis: definición y clasificación. Cuidados de enfermería para el tratamiento y la prevención de la mucositis. Educación al paciente y a su cuidador. Nauseas y vómitos: fisiopatología. Actuación de enfermería en la valoración del paciente y la administración de medidas prescriptas. Trombocitopenia: definición, clasificación. Cuidados de enfermería al paciente plaquetopenico.

Tema 25:

Educación al paciente y su entorno familiar sobre el riesgo de sangrado. Anemia: concepto. Cuidados de enfermería al paciente con anemia. Educación al paciente y sobre los signos y síntomas que presenta. Alopecia: definición. Intervención de enfermería ante la alteración de la imagen corporal del paciente. Reacciones alérgicas asociadas a la administración de medicación citostatica. Cuidados de enfermería y aplicación del tratamiento médico. Diarrea y constipación: cuidados de enfermería en la prevención y el tratamiento

Tema 26:

Neutropenia: definición, clasificación. Intervención de enfermería con el paciente pediátrico neutropenico. Importancia de la educación a los padres sobre las medidas de higiene y de barrera. Neutropenico febril: características particulares del cuadro. Actuación de enfermería en la atención del paciente neutropenico febril. (Toma de muestras de cultivos y administración de antibioticoterapia). Shock séptico: definición. Signos y síntomas. Rol de enfermería en la valoración y actuación del paciente potencialmente

Residencia en Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica

descompensable. Medidas de sostén. Atención del paciente crítico. Monitoreo del paciente neutropénico febril descompensado.

Tema 27:

Modificaciones de la composición corporal. Función renal. Balance hidroelectrolítico. Alteraciones del equilibrio hídrico. Deshidratación. Sobre hidratación. Clasificación. Clínica. Evolución. Tratamiento médico y de enfermería. Balance hídrico. Alteraciones electrolíticas del sodio, potasio, calcio y magnesio. Signos y síntomas. Cuidados de enfermería. Trastornos del metabolismo ácido básico. Fisiopatología. Clasificación: acidosis y alcalosis metabólica. Alcalosis y acidosis respiratoria. Diagnóstico y tratamiento. Cuidados de enfermería.



UNIDAD N° VI: PERFIL DEL ENFERMERO EN EL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO APLICADO AL PACIENTE ONCOLÓGICO Y HEMATO-ONCOLOGICO.

Tema 28:

Definición de los cuidados paliativos. Principios y objetivos. Proceso de atención de enfermería en cuidados paliativos. Soporte a la familia. Comunicación con el paciente y la familia. Aspecto psicológico del paciente y su entorno familiar. Colaboración de enfermería con el servicio social en función del nivel socioeconómico. Dolor oncológico: farmacología utilizada.

Tema 29:

Intervenciones de enfermería en la comunicación con el paciente y los familiares. Manejo del duelo del paciente y el entorno familiar. Medidas para prevenir el Stress en el personal de enfermería. Definición y características del hospital de día. Intervención de enfermería. Objetivos de la atención domiciliaria. Proceso de organización del alta. Enfermería como parte del equipo multidisciplinario domiciliario. Seguimiento del alta. Equipamiento y preparación de la familia. Atención de enfermería domiciliaria a pacientes con patologías hematológicas y oncológicas.

UNIDAD N° VII: ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO Y HEMATO-ONCOLOGICO.

Tema 30:

Investigación en Salud. Diseño y ejecución. Métodos. Clases de investigaciones. Enfermería Basada en la Evidencia (EBE). Medicina Basada en la Evidencia (MBE). Realización de un protocolo de investigación dentro del servicio.

Programa de trabajos prácticos en el Tercer año y numero a realizar:

- a) Trabajo Práctico N° 15: Elaborar estándares en la administración de radioterapia.
 - Numero a realizar: 4
- b) Trabajo Práctico N° 16: Estrategias de enseñanza-aprendizaje a familiares en RCP básico.
 - Numero a realizar: 20
- c) Trabajo Practico N° 17: Protocolos de Investigación.
 - Numero a realizar: 6

BLOQUES TRANSVERSALES

Los contenidos transversales abordan problemas centrales del campo de la salud y de la atención, comunes a todas las profesiones. Contextualizan y determinan el ejercicio profesional, según tres aspectos: conceptual, procedimental y actitudinal. Esto significa que tienen un carácter teórico-práctico; es decir que la formación en estos contenidos se hace tanto en situación de práctica clínica (atención de pacientes en distintos escenarios), como en situaciones de clase, ateneos, talleres, etc.

Bloque 1: Estado sociedad y cultura

- Análisis de situación de salud. Dimensión social: complejidad y estructura preexistente. Dimensión política: Perspectivas nacional, jurisdiccional y local en el abordaje de los problemas de salud de la población. Determinantes y condicionantes de salud en el proceso salud-enfermedad-atención-cuidado. Epidemiología. La distribución del poder en las intervenciones en salud. Dimensión epistemológica: concepciones y paradigmas relacionados a la salud.
- El trabajo con otros en sus múltiples dimensiones: interdisciplinariedad, interculturalidad, diversidad de miradas y prácticas. La complementariedad de saberes para la mejora de la atención y la resolución de conflictos.

Bloque 2. Comunicación

- Comunicación institucional y con los pacientes como constitutiva de las buenas prácticas en salud. La comunicación como vínculo para las actividades de prevención, tratamiento de enfermedades y promoción de salud. Comunicación de noticias difíciles.
- El profesional como parte responsable en la construcción de información epidemiológica y de gestión de procesos salud-enfermedad-atención. Sistemas y registros de información sanitaria y epidemiológica.

Bloque 3: Salud pública

- El sistema de salud. Lógicas institucionales y organizacionales del sistema. Su dinamismo. El enfoque de calidad en la atención. El rol del profesional como agente en la transformación y aplicación de las políticas sanitarias.
- El profesional integrado al equipo para un mejor abordaje desde una perspectiva poblacional y sanitaria. El rol del equipo de salud en la construcción de la equidad y del acceso universal a la atención. La responsabilidad y la acción profesional en la generación y participación en redes de servicios, redes de atención y de cuidado.
- Responsabilidad pública del ejercicio de la profesión

Bloque 4: Organización y gestión de organización de Salud

- El profesional como gestor: el ciclo de la gestión. Recursos, tiempo y oportunidad en la atención de calidad. Utilización de manuales de procedimientos, protocolos y guías. Responsabilidad institucional en el ejercicio de la profesión.
- El trabajo como fuente de aprendizaje y conocimiento: Educación Permanente en Servicio. La institución sanitaria y los equipos de salud en la construcción de procesos de educación permanente en salud.



BLOQUES TRANSVERSALES

Los contenidos transversales abordan problemas centrales del campo de la salud y de la atención, comunes a todas las profesiones. Contextualizan y determinan el ejercicio profesional, según tres aspectos: conceptual, procedimental y actitudinal. Esto significa que tienen un carácter teórico-práctico; es decir que la formación en estos contenidos se hace tanto en situación de práctica clínica (atención de pacientes en distintos escenarios), como en situaciones de clase, ateneos, talleres, etc.

Bloque 1: Estado sociedad y cultura

- Análisis de situación de salud. Dimensión social: complejidad y estructura preexistente. Dimensión política: Perspectivas nacional, jurisdiccional y local en el abordaje de los problemas de salud de la población. Determinantes y condicionantes de salud en el proceso salud-enfermedad-atención-cuidado. Epidemiología. La distribución del poder en las intervenciones en salud. Dimensión epistemológica: concepciones y paradigmas relacionados a la salud.
- El trabajo con otros en sus múltiples dimensiones: interdisciplinariedad, interculturalidad, diversidad de miradas y prácticas. La complementariedad de saberes para la mejora de la atención y la resolución de conflictos.

Bloque 2. Comunicación

- Comunicación institucional y con los pacientes como constitutiva de las buenas prácticas en salud. La comunicación como vínculo para las actividades de prevención, tratamiento de enfermedades y promoción de salud. Comunicación de noticias difíciles.
- El profesional como parte responsable en la construcción de información epidemiológica y de gestión de procesos salud-enfermedad-atención. Sistemas y registros de información sanitaria y epidemiológica.

Bloque 3: Salud pública

- El sistema de salud. Lógicas institucionales y organizacionales del sistema. Su dinamismo. El enfoque de calidad en la atención. El rol del profesional como agente en la transformación y aplicación de las políticas sanitarias.
- El profesional integrado al equipo para un mejor abordaje desde una perspectiva poblacional y sanitaria. El rol del equipo de salud en la construcción de la equidad y del acceso universal a la atención. La responsabilidad y la acción profesional en la generación y participación en redes de servicios, redes de atención y de cuidado.
- Responsabilidad pública del ejercicio de la profesión

Bloque 4: Organización y gestión de organización de Salud

- El profesional como gestor: el ciclo de la gestión. Recursos, tiempo y oportunidad en la atención de calidad. Utilización de manuales de procedimientos, protocolos y guías. Responsabilidad institucional en el ejercicio de la profesión.
- El trabajo como fuente de aprendizaje y conocimiento: Educación Permanente en Servicio. La institución sanitaria y los equipos de salud en la construcción de procesos de educación permanente en salud.

Bloque 5: Actitudes relacionadas con el ejercicio de la profesión

- Encuadre de la práctica profesional en el marco de derechos y de la bioética.
- Convenciones internacionales y nacionales. Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional relacionado con la salud. Actores y Organismos Nacionales e Internacionales.

Bloque 6: Condiciones y medio ambiente de trabajo

- Dimensiones del cuidado del ambiente para la salud del paciente, del profesional y del equipo.
- El profesional en el mercado de trabajo. Responsabilidades civiles y penales del ejercicio profesional.
- Aplicación y control de las normas de bioseguridad en el ejercicio cotidiano.

Bloque 7: Metodología de la Investigación

- La investigación como fuente de aprendizaje y conocimiento. Lógicas de investigación científica y sistematización de prácticas. Investigación clínica e investigación básica. Diferentes enfoques (Medicina Basada en la Evidencia, Investigación en Sistemas y Servicios de Salud, Investigación Sanitaria Colectiva, etc.).
- Búsqueda y análisis de información científico-tecnológica. Redes y centros de información y documentación.

Bloque 8: Seguridad del Paciente

- Sujetos de derecho: pacientes, familias y profesionales. Organización y participación de los actores en salud. Herramientas en participación comunitaria. Análisis, priorización y toma de decisiones.
- Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional sobre ejercicio profesional, derechos del paciente y del encuadre laboral.
- El paciente y su familia como sujetos de derecho y con autonomía para la toma de decisiones en los procesos de atención-cuidado.

Bloque 9: Idioma: inglés y otros

- Lectura comprensiva de artículos especializados en idioma extranjero. Utilización del servicio de buscadores y de traductores virtuales.
- Organización de comunicaciones científicas y presentación de datos y experiencias.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

Las estrategias de capacitación que se implementaran serán adecuadas a los siguientes lineamientos:

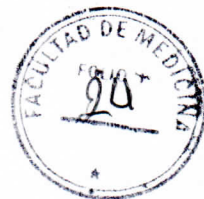
a) Asegurar una Fuerte Formación Práctica.

Se deberán elegir aquellas actividades que le permitan al residente tomar contacto con un número suficiente de pacientes y una gama amplia de patologías dónde pueda ejercer las habilidades del manejo del paciente en la toma de decisiones. Además de la demostración de los procedimientos y actividades a desarrollar se podrá utilizar recursos audiovisuales (power point, video conferencias, video de procedimientos, etc.)



Residencia en Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica

- b) Promover la Participación de profesionales de staff
Deberán planificar actividades que interrelacionen a los residentes con los médicos y enfermeros de planta para lograr el objetivo del aprendizaje supervisado. Ejemplo: pases de guardias, discusión de casos, participación en comité de tumores etc.
- c) Estimular la Integración Asistencia –Docencia- Investigación
Es recomendable que el residente se incorpore en la forma lo más integral posible a todas las actividades que se realizan en el servicio. Desde la Residencia se promoverán todas las actividades que permitan articular las funciones de asistencia –docencia e investigación.
- d) Integrar la Formación Teórica con la Práctica
Los ateneos, los cursos, clases, estudios de casos que se dicten en la residencia estarán vinculados con la práctica clínica diaria. Es esperable que se desarrollen todas las modalidades conocidas para la realización de ateneos y /o estudio de casos y que los cursos estén más articulados con la práctica.
- e) Fomentar la Interdisciplina
Promover las actividades inter – residencias de distintas especialidades y con el equipo de salud del mismo hospital y de otros hospitales del sistema.



6. RECURSOS

RECURSO DOCENTE	CANTIDAD POR NUMERO DE RESIDENTES	SEDE
<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Residente • Instructor Oncología 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 • 7 	Hospital José Ramón Vidal
RECURSOS ASISTENCIALES	CANTIDAD	SEDE
<ul style="list-style-type: none"> • Pacientes Internados • Consultas Ambulatorias • Hospital de Día 	<ul style="list-style-type: none"> • 56 • 40 • 45 	Hospital José Ramón Vidal
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	SEDE
<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca • Acceso a la Base de datos • Simuladores • Campana de flujo laminar • Equipamiento informático • Elementos de Librería • Gabinete áulico 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 • - • 1 • 1 • 1 • - • 1 • 1 • 1 	Hospital José Ramón Vidal

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Teórica

- Exámenes Parciales Semestral
- Examen Final en cada año
- Planificación y desarrollo de un Trabajo de Investigación y enfermería basada en la evidencia.
- Tutorías Virtuales – Foros de debates como recurso de intercambio.

Práctica

- Observación
- Aprobación de evaluación de procedimientos (ver modelo en anexo)

Actitudinal:

- Evaluación Semestral de evaluación del desempeño del residente a cargo del tutor del servicio, instructor y demás profesionales en contacto con el residente (ver modelo en anexo)

La evaluación restante se ajustara a los requisitos mencionados en la resolución Ministerial de Régimen de residencias.

8. REGLAMENTACION DEL SISTEMA DE RESIDENCIAS

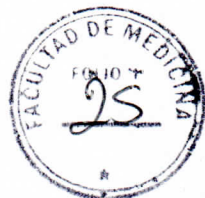
- Carga horaria: 70% asistencial y 30% actividades científicas (trabajos de investigación, clases teóricas, ateneos)

Todo Residente, para su promoción deberá indefectiblemente:

- Participar del 85% de las actividades científicas y asistenciales incluidas en el plan de formación.
- Aprobar las evaluaciones que se efectúen durante el proceso de formación.
- El régimen de licencia por vacaciones será el siguiente:
 - a) 1er. Año: 15 días corridos en verano.
 - b) 2do. Año: 21 días corridos en verano.
 - c) 3er Año: 21 días corridos en verano.
 - d) Instructor: 21 días corridos en verano.
- En caso de que desde los organismos oficiales modifiquen los términos anteriormente expresados, se ajustará a la norma que se encuentre vigente.

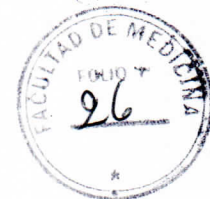
Licencias extraordinarias por:

- Fallecimiento de familiar directo (madre, padre, cónyuge, hijo y hermanos) 5 (cinco) días hábiles.
- Matrimonio: corresponde 15 días corridos de licencia que podrá utilizar dentro de los 15 días anteriores o 30 días posteriores a la fecha del matrimonio.
- Enfermedad del agente: corresponderá 30 días en el curso del año.
- Maternidad: 60 días corridos, de los cuales 30 días previos y 30 días después.



Residencia en Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica

- Lactancia: dispondrá al comienzo o al final de la jornada de 1 hora para el cuidado de su hijo; esta franquicia se acordará por 90 días corridos a partir de la fecha del nacimiento.
- Todo residente que no cumpla con el requisito de asistencia del 85% a las actividades programadas quedará fuera del sistema de formación.
- Tiene derecho a una comida diaria en el hospital (almuerzo) excepto el día de guardia en el cual se le dará almuerzo y cena.
- Todo hecho en el que intervenga el residente que adquiera o pueda adquirir características médico-legales será comunicado de inmediato al superior jerárquico correspondiente.

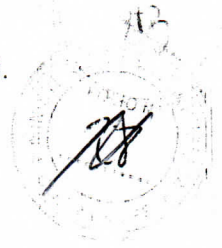


9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

1. Haber, Sandra. Cáncer de mamas: Manual de tratamiento psicológico. Division of independent Practice of the American Psychological Association. España. 2007. pág. 224.
2. De Vitta, E. Principios y Prácticas en oncología. 3ed. Océano. Argentina. 2003. pág. 580.
3. González Barón, C; Ordóñez Gallego E. Dolor y cáncer: hacia una Oncología sin dolor. 1 ed. Panamericana. España. 2003. pág. 446.
4. Senra, A. El cáncer. Epidemiología, etiología, diagnóstico y prevención. 1ed. Harcourt. España. 2002.
5. Meyerhardt, J; et al. Cáncer colorrectal. Cancer institute. Canadá. 2007. pág. 160.
6. Alonso de Ruiz, P. Cáncer cervicouterino. Panamericana. 2 ed. España. 2006. pág. 386.
7. Carpenito, Linda. Diagnóstico de Enfermería. Aplicación a la Práctica clínica. Ed. Interamericana McGraw Hill.
8. Burns, Nancy; Grove, Susan; Haston, Leonora. Administración de medicamentos en enfermería. Ed. Doyma S.
9. Normas Generales sobre Procedimientos y Cuidados de Enfermería. Recomendaciones para el Control de las Infecciones Hospitalarias. Andiön, Elena. Ed. Fundación Hospital Garrahan. Buenos Aires. Argentina.
10. Programa de atención en cuidados paliativos. Hospital "José ramón Vidal.
11. Soler Gómez A; Honrubia V; Zorrilla Ayllón I. Cáncer y Cuidados enfermeros. 3ed. Panamericana. España. 2007. Pág. 440.
12. López Imido, E. Enfermería en Cuidados Paliativos. 1 ed. Panamericana. España. 1998. pág. 426.

Residencia en Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica

13. Oko, Bondyale, T. M. Enfermería en Cuidados Paliativos. 1 ed. Panamericana. España. 2007. pág. 476.
14. Education and Training Task Force (ETTF) B. Agarwal, U Creutzig, D Janic, R Kebudi and A Punnett
15. SIOF release approved by the SIOF Board/Council at the 42nd SIOF Congress in Boston, October 2010.
16. Otto, Shirley E. Enfermería Oncológica, 3ª edición, Ed Harcourt / Brace, 1999
17. Otto Shirley. Enfermería Oncológica. Harcourt – Océano.
18. Otto Shirley E. Enfermería Oncológica (Vol. II y III). Editorial Océano. Barcelona (España) 3ª edición, 2003.



13. Oko, Bondyale, T. M. Enfermería en Cuidados Paliativos. 1 ed. Panamericana. España. 2007. pág. 476.
14. Education and Training Task Force (ETTF) B. Agarwal, U Creutzig, D Janic, R Kebudi and A Punnett
15. SIOP release approved by the SIOP Board/Council at the 42nd SIOP Congress in Boston, October 2010.
16. Otto, Shirley E. Enfermería Oncológica, 3º edición, Ed Harcourt / Brace, 1999
17. Otto Shirley. Enfermería Oncológica. Harcourt – Océano.
18. Otto Shirley E. Enfermería Oncológica (Vol. II y III). Editorial Océano. Barcelona (España) 3º edición, 2003.

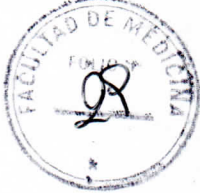


Residencia en Enfermería Oncológica y Hemato-Oncológica

La finalidad es mejorar la calidad Cuali y cuantitativa de atención de enfermería Oncológica y Hemato -oncológica, cubriendo la demanda de pacientes con estas patologías en sus diferentes estadios.

Los profesionales que integraran son:

- Licenciada en Enfermería Maimara L. Tossutti Brugnoli Jefa de Sector. Servicio de Oncología. Hospital "José Ramón Vidal".
- Licenciado en Enfermería Marcelo Sebastián Pared, Jefe de Servicio Área Medicina Interna. Hospital "José Ramón Vidal".





ANEXO



ANEXO

Planilla Seguimiento Anual del Residente de Enfermería

Datos Personales

Año:

Nombre y Apellido:

Edad:

DNI:

MP:

Domicilio particular:

Localidad

Teléfono:

Hospital:

Año de Residencia

Servicio:

Sala:

ESPECIALIDAD: ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA – HEMATO-ONCOLOGICA

Escala de calificación:

E: Excelente 10

D: Distinguido 9 y 8

S: Suficiente 7 y 6

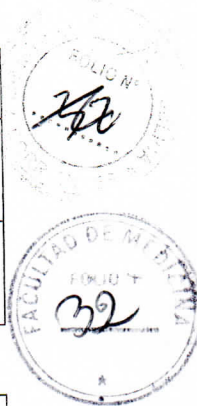
I: Insuficiente (<5).

Se promueve con las calificaciones E; D; S.

Área	Aspecto y Aprendizaje a evaluar	Evaluación	
I De Formación Científico Académica	Estudio y comprensión de conceptos.(Examen)		
	Procesamiento de la información		
	Desarrollo de prácticas investigativas		
	Integración al trabajo en equipo de grupos Profesionales		
	Estudio del desarrollo de la práctica profesional.		

Área	Aspecto y Aprendizaje a evaluar	Evaluación	
II De Formación Teórico- práctica- asistencial	Calidad de la atención		
	Intervención en Programas de Salud		
	Capacidad de gestión		
	Desarrollo de actividades pedagógico- didácticas.		
	Desarrollo de procesos de evaluación.		
	Capacidad para el trabajo en el equipo interdisciplinario.		

Área	Aspecto y Aprendizaje a evaluar	Evaluación	
III Actitudes y Relaciones personales	Compromiso y responsabilidad con la vida humana.		
	Relación con integrantes del equipo de Salud		



Área	Aspecto y Aprendizaje a evaluar	Evaluación	
IV Requerimientos Formales	Asistencia.		
	Puntualidad.		

Fecha.....

Firmas:

.....
Instructor de Residentes

.....
Jefe de Residencia

Notificación al Residente

Fecha:.....

Nombre y Apellido:.....

Firma:.....

Observaciones:.....

.....
.....
.....
.....
.....

INSTRUCTIVO CORRESPONDIENTE A LA PLANILLA

I. De formación científico - académica.

Valoración	Estudio y comprensión de conceptos (Examen)
E 10	90% a 100%
D 9 y 8	80% a 89%
S 7 y 6	60% a 79%
I <5	<60%

Valoración	Procesamiento de la información. (Acorde al período de formación)
E 10	Recolecta y sistematiza la información. Registra sistemáticamente la información. Construye instrumentos para recabar la información
D 9 y 8	Recolecta y sistematiza la información. Registra sistemáticamente la información
S 7 y 6	Recolecta y registra la información.
I <5	No recolecta ni registra la información.

Valoración	Desarrollo de prácticas investigativas. (Acorde al período de formación)
E 10	Incorpora la investigación como actividad permanente en su ámbito de trabajo. Diseña el proyecto de investigación, localiza y utiliza bibliografía ampliatoria
D 9 y 8	Incorpora la investigación como actividad permanente en su ámbito de trabajo. Diseña el proyecto de investigación, referencia bibliografía básica.
S 7 y 6	Incorpora la investigación eventualmente en su ámbito de trabajo. Diseña el proyecto de investigación.
I <5	No diseña el proyecto de investigación

Valoración	Integración al trabajo en equipo de grupos profesionales. (Acorde al período de formación)
E 10	Se integra al trabajo en equipo de grupos profesionales en las diferentes unidades de intervención
D 9 y 8	Se integra al trabajo en equipo de grupos profesionales del servicio de salud
S 7 y 6	Participa con buena disposición en las actividades propuestas por el equipo de profesionales del servicio de salud.
I <5	No se integra al trabajo en equipo del grupo profesional.

Valoración	Estudio del desarrollo de la práctica profesional. (Acorde al período de formación)
E 10	Registra y sistematiza los procesos de intervención profesional. Plantea modelos alternativos.
D 9 y 8	Registra y sistematiza los procesos de intervención profesional.
S 7 y 6	Registra y sistematiza eventualmente los procesos de intervención profesional.
I <5	No registra ni sistematiza los procesos de intervención profesional.

II. De formación teórico práctica asistencial.

Valoración	Calidad de la atención. (Acorde al período de formación)
E 10	Aplica cuidados integrales a las personas sanas y enfermas y promueve al autocuidado. Interviene en situaciones de emergencia.
D 9 y 8	Aplica cuidados integrales a las personas sanas y enfermas y promueve al autocuidado.
S 7 y 6	Aplica cuidados integrales a las personas sanas y enfermas.
I <5	No aplica cuidados integrales a las personas sanas y enfermas



Valoración	Intervención en programas de salud. (Acorde al período de formación)
E 10	Interviene en la planificación y ejecución de programas de promoción de la salud. Elabora programas específicos.
D 9 y 8	Interviene en la planificación y ejecución de programas de promoción de la salud.
S 7 y 6	Interviene en la ejecución de programas de promoción de la salud.
I <5	No interviene en programas de promoción de la salud

Valoración	Capacidad de gestión. (Acorde al período de formación)
E 10	Desarrolla los procesos de gestión del servicio y gestiona la atención. Elabora proyectos específicos.
D 9 y 8	Desarrolla los procesos de gestión del servicio y gestiona la atención.
S 7 y 6	Desarrolla los procesos de gestión de la atención.
I <5	No desarrolla los procesos de gestión de la atención.

Valoración	Desarrollo de actividades pedagógico- didácticas. (Acorde al período de formación)
E 10	Planifica, ejecuta y evalúa actividades de capacitación y de comunicación en diferentes unidades de intervención. Produce materiales didácticos.
D 9 y 8	Planifica, ejecuta y evalúa actividades de capacitación y de comunicación en diferentes unidades de intervención.
S 7 y 6	Ejecuta actividades de capacitación y comunicación en el servicio.
I <5	No realiza actividades de capacitación y comunicación.

Valoración	Desarrollo de procesos de evaluación. (Acorde al período de formación)
E 10	Realiza sistemáticamente actividades de evaluación. Diseña instrumentos de evaluación.
D 9 y 8	Realiza sistemáticamente actividades de evaluación.
S 7 y 6	Realiza eventualmente actividades de evaluación.
I <5	No realiza actividades de evaluación.

II. De formación teórico práctica asistencial.

Valoración	Calidad de la atención. (Acorde al período de formación)
E 10	Aplica cuidados integrales a las personas sanas y enfermas y promueve al autocuidado. Interviene en situaciones de emergencia.
D 9 y 8	Aplica cuidados integrales a las personas sanas y enfermas y promueve al autocuidado.
S 7 y 6	Aplica cuidados integrales a las personas sanas y enfermas.
I <5	No aplica cuidados integrales a las personas sanas y enfermas



Valoración	Intervención en programas de salud. (Acorde al período de formación)
E 10	Interviene en la planificación y ejecución de programas de promoción de la salud. Elabora programas específicos.
D 9 y 8	Interviene en la planificación y ejecución de programas de promoción de la salud.
S 7 y 6	Interviene en la ejecución de programas de promoción de la salud.
I <5	No interviene en programas de promoción de la salud

Valoración	Capacidad de gestión. (Acorde al período de formación)
E 10	Desarrolla los procesos de gestión del servicio y gestiona la atención. Elabora proyectos específicos.
D 9 y 8	Desarrolla los procesos de gestión del servicio y gestiona la atención.
S 7 y 6	Desarrolla los procesos de gestión de la atención.
I <5	No desarrolla los procesos de gestión de la atención.

Valoración	Desarrollo de actividades pedagógico- didácticas. (Acorde al período de formación)
E 10	Planifica, ejecuta y evalúa actividades de capacitación y de comunicación en diferentes unidades de intervención. Produce materiales didácticos.
D 9 y 8	Planifica, ejecuta y evalúa actividades de capacitación y de comunicación en diferentes unidades de intervención.
S 7 y 6	Ejecuta actividades de capacitación y comunicación en el servicio.
I <5	No realiza actividades de capacitación y comunicación.

Valoración	Desarrollo de procesos de evaluación. (Acorde al período de formación)
E 10	Realiza sistemáticamente actividades de evaluación. Diseña instrumentos de evaluación.
D 9 y 8	Realiza sistemáticamente actividades de evaluación.
S 7 y 6	Realiza eventualmente actividades de evaluación.
I <5	No realiza actividades de evaluación.

Valoración	Capacidad para el trabajo en el equipo interdisciplinario.
E 10	Protagonismo activo en el equipo interdisciplinario de atención de la salud. Interviene eficazmente en la resolución de problemas.
D 9 y 8	Protagonismo activo en el equipo interdisciplinario de atención de la salud.
S 7 y 6	Colabora con el trabajo del equipo interdisciplinario de atención de la salud.
I <5	No participa del equipo interdisciplinario.



III. Actitudes y relaciones personales.

Valoración	Compromiso y responsabilidad con la vida humana
E 10	Compromiso y responsabilidad con las necesidades de salud de la persona, la familia. Prioriza los grupos humanos más desprotegidos y de mayor riesgo.
D 9 y 8	Compromiso y responsabilidad con las necesidades de salud de la persona, la familia.
S 7 y 6	Compromiso y responsabilidad con las necesidades de salud de la persona.
I <5	No demuestra compromiso y responsabilidad con la salud de la persona.

Valoración	Relación con integrantes del equipo de Salud
E 10	Mantiene un trato respetuoso con todos los integrantes del equipo de Salud, Regularmente identifica los problemas vinculares y genera espacios para solucionarlos.
D 9 y 8	Mantiene un trato respetuoso con todos los integrantes del equipo de Salud, En ocasiones identifica los problemas vinculares y genera espacios para solucionarlos.
S 7 y 6	Mantiene un trato respetuoso con todos los integrantes de equipo de Salud.
I <5	No cumple con el ítem suficiente.

IV. Requerimientos formales.

Valoración	Asistencia
E 10	Cumple con lo establecido en la reglamentación vigente.
D 9 y 8	
S 7 y 6	
I <5	No cumple con lo establecido en la reglamentación vigente.

Valoración	Puntualidad
E 10	Cumple con lo establecido en la reglamentación vigente
D 9 y 8	
S 7 y 6	
I <5	No cumple con lo establecido en la reglamentación vigente.